



Integración del DCV y los sistemas de Compensación y Liquidación

Construcción de un DCV en Uruguay

22 de Octubre de 2008
COSRA-IARC Santiago - Chile

Contenido

- 1. Proyecto de Reforma del Sistema de Pagos.**
 - Contexto
 - Principales líneas estratégicas.
- 2. Depositario Central de Valores.**
 - Historia.
 - Diagnóstico
 - Visión y decisiones.
 - Pendientes.

1. Proyecto de Reforma del Sistema de Pagos.

Contexto.

- No obstante el esfuerzo realizado en las mejoras continuas del sistema, el país recibe en los informes de evaluación de su sistema de pagos:
 - Numerosos señalamientos de no cumplimiento de los principios básicos del CPSS (Committee on Payment and Settlement Systems).
 - Fuertes recomendaciones de acciones imprescindibles

1. Proyecto de Reforma del Sistema de Pagos.

Contexto.

- Informe de Asesoría sobre la Reforma del Sistema de Pagos: Banco Mundial-mayo 2007.
 - El SP no presenta riesgos financieros significativos. Sin embargo, presenta **vulnerabilidades** en términos de eficiencia y seguridad operativa y legal.
 - Eficiencia:
 - Transferencia de fondos (duplicación, lentitud, ausencia de neteo multilateral, contingencia, manejo de colas, reglas).
 - Falta de DCV (introduce riesgos asociados a la liquidación de valores).
 - Seguridad:
 - Seguridad operativa de los sistemas.
 - Falta de un marco legal y regulatorio adecuado.
 - La falta de funcionalidades y reglas no ayudan a entender claramente los roles de los diversos agentes del sistema (esp. BCU)
 - Vigilancia
 - Operador LBTR

1. Proyecto de Reforma del Sistema de Pagos.

Contexto.

Decisiones estratégicas

- Diseño de un enfoque global que permitiera un diseño estratégico.
- Acuerdo de cooperación con el Banco Mundial.
- Búsqueda de cumplimiento integral de todos los principios básicos.
- Plan de Implementación

1. Proyecto de Reforma del Sistema de Pagos.

Contexto.

Plan de Implementación

- Documento elaborado por el Banco Mundial y la Unidad de Proyecto de Sistema de Pagos en el marco del contrato de colaboración.
- Aprobado por el Directorio de la institución, constituye una referencia y guía para la acción inmediata y mediata.
- Por sus características, no se limita a un diagnóstico y recomendaciones.
- Importancia:
 - Un diagnóstico actualizado del Sistema de Pagos uruguayo.
 - Acciones concretas distribuidas por pilares.
 - Cronograma, una agenda donde se explicita la secuencia en las reformas y prioridades.

Proyecto de reforma

Principales líneas estratégicas

- Legal.
- Tecnología
- Roles
- *Depositorio Central de Valores.*

Proyecto de reforma

Principales líneas estratégicas

- Marco Legal.
 - Ley de Pagos. A consideración del MEF.
 - Función de Vigilancia.
 - Irrevocabilidad de las transferencias.
 - Casos de quiebras y concursos.
 - Neteo multilateral y compras repo.
 - Cambios en la reglamentación de operaciones e incorporación de la función de vigilancia.
 - Ley de Valores.

Proyecto de reforma

Principales líneas estratégicas

- Tecnología.
 - Mejora de funcionalidades en el corto plazo.
 - Adquisición software LBTR-DCV que asegure un salto cualitativo en seguridad y eficiencia.
 - Manejo de encolamiento de pagos.
 - Plena integración.
 - Sistema de mensajes seguros, con firma digital, protección criptográfica.
 - Sitio de contingencia, continuidad operativa.
 - Procedimientos automatizados con mínima intervención manual

2. Depositario Central de Valores.

■ Breve cronología.

- Proyecto BVM-ABN (90's)
- Dos informes diferentes concluyen sobre la conveniencia de que sea el BCU quien asuma el rol de DCV.(1995-1999)
- Directorio de la época pide propuesta a las bolsas. (2000).
- Creación fondos de ahorro previsionales privados.(AFAP). BCU asume custodia y valuación.

2. Depositario Central de Valores.

- Breve cronología (Cont.).
 - Ruptura BVM-ABN.
 - Reglamentación que incentiva la custodia en el BCU.
 - Custodia de títulos en el exterior.

Situación Actual - Diagnóstico del Banco Mundial

- *Fragmentación del mercado*
 - *Falta de desmaterialización total (certific. legitimación)*
 - *Falta de un Depositario Central de Valores*
-
- *Afecta eficiencia y multiplica los riesgos asociados a la liquidación de valores*

Actual funcionamiento del mercado

■ BCU

- *registrante, depositario y custodio de la deuda pública*
- *Custodio de valores de entidades- Comunicación 2007/179*
 - *Valores públicos de emisión local 100% electrónicos y físicos (AFAPs, Cías. Seguros, BVM, FRPB, Bancos Privados)*
 - *Valores públicos emisión extranjera en cuentas de custodios internacionales: Euroclear y Clearstream Banking (Organismos Estatales, cajas paraestatales, Cías Seguros, Bancos Privados)*
 - *Otros valores electrónicos (AFAPs)*
- *Compensa y liquida en bruto y en tiempo real operaciones de valores públicos de emisión local y extranjera realizadas por entidades bajo su custodia. (DVP). 3% fuera.*

Actual funcionamiento del mercado

■ *Bolsa Valores de Montevideo*

- *Custodia valores públicos físicos y electrónicos a través de cuentas en BCU*
- *Custodia valores privados y extranjeros*
- *Compensa y liquida (LBTR) operaciones entre socios de BVM*
- *Liquida a través del BCU operaciones de valores locales y desmaterializados entre socios de BVM y el resto del sistema financiero*

■ *Otras entidades privadas*

- *Registro de valores*
- *Operan a través de certificados de legitimación*

2.DCV. Visión y decisiones

- *Establecer un DCV es una necesidad perentoria y un prerrequisito para el desarrollo del mercado de valores.*
- *Buscando el cumplimiento integral de los principios CPSS-IOSCO, en particular asegurar DVP, ciclos de liquidación cortos, desmaterialización o al menos inmovilización en los físicos.*
- *Liquidación en cuentas en el BCU.*
- *Trabajo conjunto con la División de mercado de valores.*
- *¿Quién asume este rol?¿Porqué?*

Porqué BCU como DCV

- Los fracasos del sector privado, basados en fuerte competencia.
- Porque ya hacemos registro y custodia de valores emitidos por BCU y gobierno (electrónicos).
- Físicos 10% del total público (50% BCU).
- Custodia de valores externos.
- Registro y agente de pagos de todos los valores públicos. DVP con todos menos privados. 3% mercado.

2.DCV. Herramientas.

- Marco legal.
 - Leyes de pagos y valores.
 - Reglamentaciones.
- Infraestructura tecnológica.
 - Nuevo software integrado y modular.
 - Interfases con las plataformas involucradas.
- Difusión de la visión.
 - Persuasión moral.
 - Incentivos.
 - Grupos de trabajo.

2.DCV. Temas pendientes.

- *Estrategia con los papeles privados. ¿BCU como entidad de registro, de pago y de custodia?*
- *Captación e inmovilización de valores físicos fuera del BCU (BROU, particulares)*
- *Identificación del beneficiario final.*
- *Viabilidad de un DCV en el ámbito privado.*

Construcción de un DCV en Uruguay

Muchas gracias

Banco Central del Uruguay.

Unidad de Proyecto Sistema de Pagos

Pablo Oroño